

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 114
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 03 de febrero de 2020.-

HORA DE INICIO : 10:10 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 11:35 HORAS.-

En Paillaco a tres días del mes de febrero del año 2020, siendo las diez horas con diez minutos, en la sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 114 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como ministro de fe la Srta. Daisy Vásquez Vega, Secretaria Municipal (S):

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE

3° EXPOSICION:

- Presentación cierre vertedero intercomunal, expone Macarena Ibarra, Encargada de Medio Ambiente.

4° ENTREGA:

- Conservación Dependencias de la Escuela Roberto Ojeda Torres de Reumén,
- Mejoramiento PEAS, Reumén,
- Plan de Cierre del Vertedero Municipal El Llolly, Paillaco, Expone Sr. Walter Gebhard V., Director de SECPLAN,
- Oficio 33 DAEM (Modificación Presupuestaria N°2, Solicitud de Anticipo Subvención Normal)

5° **MATERIA DE ACUERDO:**

- Aporte de Subvención APR Unión Chilena (Por Urgencia)
- Nombre de Villa Estación Reumén

6° **VARIOS**

1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

1.1.- Pendiente entrega acta N°113

2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE**

2.1.- No hay.

3° **EXPOSICION:**

“Presentación cierre vertedero intercomunal”.

3.1.- La Sra. Macarena Ibarra realiza la siguiente presentación en cuanto a la elaboración del estudio del cierre del vertedero intercomunal.



Cierre Vertedero Intercomunal El Llolly



En la región de Los Ríos se esta desarrollando una solución integral para la disposición final de RSD.

Contempla:

- El cierre paulatino de los vertederos comunales
- Construcción de un relleno sanitario regional



Plan de cierre: proyección 20 años

Presupuesto disponible: **\$116.775.000.-** (IVA incluido)
(financiamiento Subdere)

Identificación del problema



El vertedero intercomunal Paillaco Futrono, tiene un terreno de 9 hectáreas y una superficie utilizada de 4,5 hectáreas.

El vertedero no pudo ampliarse, por modificaciones a la legislación ambiental vigente.

Desde febrero de 2019, que ya no se reciben RSD, debido a que cumplió su vida útil.



El estudio que se licitó considera toda la normativa aplicable a este tipo de actividades (medio ambiental y sanitaria)

- Ley 19300 bases del Ministerio Medio Ambiente y sus modificaciones
- Decreto Supremo 40/2013, Reglamento SEA
- Decreto Supremo 189/2005, Ministerio Salud Condiciones sanitarias relleno sanitario
- Convenio N° 169 OIT

OBJETIVOS



General: Elaborar declaración del cierre del vertedero intercomunal El Lolly, que considere aspectos:

- ✓ Técnicos
- ✓ Económicos
- ✓ Sociales
- ✓ Sanitarios
- ✓ Ambientales

Específicos:

1- Desarrollar línea de base del área de emplazamiento

- Diagnostico y diseño de ingeniería conceptual
- Plan de operación general del cierre del vertedero

2- Presentación DIA con RCA Favorable

- Obtencion y tramitacion PAS (resolucion sanitaria, cambio uso de suelo y permisos de construccion respectivos)

3- Desarrollar diseño de ingeniería en detalle con sus respectivas memorias de calculo, presupuestos de obras, especificaciones técnicas y planos.

4- Obtención RATE RS

5- Desarrollar bases técnicas y administrativas para la licitación de la ejecución del proyecto de cierre (con concordancia con RCA)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES

ETAPA I:

Levantamiento de información, análisis y elaboración del diagnostico



A- recopilación sobre la generación y composición de los residuos de la comuna

B- Proyección de la demanda de RSD generados

C- Levantamiento topográfico

D- Mecánica de suelo y estudios derivados

E- Definición áreas de crecimiento

F- Balance de tierras

G- Análisis calidad de las aguas

H- Informe Hidráulico

I- Análisis de lixiviados

J- Extracción biogás

K- diagrama flujo del proyecto

L- Presupuestos

M- listados de equipos y maquinarias que intervendran en el proyecto



En la etapa I se debe realizar PAC Con las comunidades indígenas afectadas

Etapa II

Diseño de ingeniería de detalla del Plan de cierre y tramites correspondientes en el SEA y PAS

Luego de obtener la RCA, la consultora será la encargada de la tramitación de PAS comprometidos según RCA

El consultor debe incluir en el diseño de Plan de Cierre:

- Material de cobertura, movimiento de tierras, suelo impermeabilizado
- Control de vectores
- Control aguas subterráneas
- Control de gases
- Sistema monitoreo aguas subterráneas
- Planta reciclaje
- Planta compostaje

Planta Reciclaje

- Dimensionar la cantidad de volumen y tipos de residuos que se recolectarán y de esta forma estimar las toneladas que se dispondrán en Morrompulli
- Planos de arquitectura e Ingeniera para la planta
- Desglose gastos generales
- Equipo y equipamiento que se utilizará
- Manual de operación y mantención planta de reciclaje

Planta compostaje

Se debe realizar un estudio para determinar el tipo de compostera adecuada para el tratamiento de residuos orgánicos que se reciclen en casas, colegios, hospitales y servicios públicos de las comunas de Paillaco y Futrono.

- Dimensionar el volumen
- Planos de arquitectura e ingeniera
- Desglose de gastos generales
- Manual de operación y mantención planta compostaje



Etapa III

Obtención Rate RS y elaboración de bases licitación obras cierre vertedero intercomunal El Lolly

Actualmente se acaba de adjudicar el proyecto a la Piren SpA.

3.1.- La Sra. Alcaldesa señala si hay consultas respecto de la presentación, ya que es un proyecto bastante interesante, cuyos recursos involucrados en el estudio del cierre del vertedero corresponden a dineros regionales que se tercerizaron a través de la SUBDERE porque es un proyecto que está esperando hace más de dos años financiamiento. Se estaba a punto de perder RS, por lo cual anduvo bien esta tercerización para que el Gobierno Regional justifique su 100% de ejecución donde pasaron 3.000 millones de pesos a la Subdere por eso se devolvieron estos proyectos financiados. La alcaldesa consulta por el fin de la diferencia de recursos.

3.2.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes consulta cuando se discutieron las bases del proyecto en el concejo, porque aquí se habla del cierre y reapertura del vertedero. Conoce hartas estaciones de transferencia de basura y la contaminación ambiental y mosquerío es insoportable, si nosotros queremos tener un RILES propios echémosle para adelante, una cosa es cerrar eso y otra es ver que viene después. Su opinión personal es que es una aventura peligrosa temeraria iniciar un proyecto si no se sabe cómo se va a controlar.

El concejal anticipa su voto, si esto se mantiene en esos términos, no por la empresa en particular, si no por el proyecto, está en contra de la reutilización.

3.3.- La Sra. Alcaldesa responde al concejal Sr. Gastón Fuentes y le indica que parece que no está entendiendo ya que esto es un estudio de cierre del vertedero. Imposible que lo podamos ejecutar con recursos municipales. Este estudio nos va a decir cuánto cuesta cerrarlo, puede que sean 300 o 400 millones de pesos para transformarlo y ojala que en 20 años más sea un parque. Lo que se le está pidiendo a la empresa es que haga un estudio y que diga como pudiésemos utilizar estas hectáreas que no están utilizadas para que podamos tener una planta de reciclaje y compostaje.

Si alguna vez llega a funcionar el relleno sanitario en Valdivia, lo que nosotros tenemos que trabajar en conjunto con Futrono es en reducir la cantidad de toneladas de basura que podemos entregar al vertedero. Si anda bien la planta de reciclaje de Valdivia y que ojala en 10 años más esté funcionando, lo que este estudio nos va a mostrar es la factibilidad, si se puede hacer o no se puede hacer. Eso es lo que están demandando las dos comunas. Esto lo habló con el alcalde de Futrono y su equipo de medioambiente y de obras, es decir, esto es un estudio para ver cómo se puede mejor utilizar este terreno.

3.4.- La Sra. Macarena Ibarra, advierte que es un proyecto para las dos comunas, como el terreno es de Paillaco y Futrono es para que las dos comunas sean beneficiadas y estos son recursos de la SUBDERE, pero también está involucrado el Gobierno Regional, habiendo varios ojos que están viendo este proyecto.

3.5.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes solicita a alcaldesa revisar el historial de lo que se tuvo anteriormente. Las veces que le correspondió alternadamente a Paillaco y

Futrono, la administración que hizo Futrono fue bastante deplorable y si mantenemos a Futrono como socio el riesgo que se corre permanece, cree que debe hacerse una separación muy clara de lo que es cerrar lo que había y como pudieren potenciar en un proyecto a futuro, pero lo ve como un proyecto peligroso.

3.6.-El Director de Secplan Sr Walter Gebhard explica que de las 9 hectáreas, somos socios con Futrono en 3.5 hectáreas, en donde tenemos las celdas, las otras restantes son propiedad de la Municipalidad de Paillaco.

3.7.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser consulta a Sra. Macarena Ibarra si se hizo la consulta a la comunidad civil.

Sra. Macarena explica que las declaraciones de impacto ambiental por reglamento sólo se involucran las comunidades indígenas. Se puede informar a los vecinos del sector la situación actual, pero el trabajo de manera extraoficial también se ha hecho, pero la consultora tiene que hacerlo.

3.8.-El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que lo importante es que no sea una planta de transferencia, por lo tanto lo que se requiere es realizar un trabajo con la comunidad que va a ser beneficiada, Futrono y la comuna de Paillaco. Las plantas de transferencia no las quiere nadie y menos le vamos a colocar una planta de transferencia a esa comunidad de Santa Elena que ya está con el problema de RILES Sur. Más allá de este estudio que hay que hacerlo igual, hay que ir pensando seriamente en que se hace para realizar la separación acá, porque ese es el problema nuestro, vamos a tener una planta de reciclaje y no vamos a tener que reciclar porque finalmente la gente no va a estar educada respecto al tema, no va a tener los contenedores para separar e ir reciclando. Hoy en día no se separa nada, salvo botellas plásticas la escuela Proyecto de Futuro.

Siempre el miedo es que se instale una estación de transferencia y de hecho en Los Lagos se quería instalar una y fue rotundamente rechazada, porque la comunidad esta tremendamente empoderada en estos temas, es más, el problema que tiene la comunidad de La Plata es tremendo porque les tienen un vertedero ahí que cree que el manejo es malo.

Comenta que tuvo la oportunidad de ver varias plantas en Santiago y cierres de vertedero y la verdad es que se van convirtiendo lentamente en un parque, es un proceso largo y no es barato y no da beneficios tampoco.

3.9- El Sr. Concejal Jaime Reyes considera que esta súper claro, el tema es como resguardarnos ante un presupuesto menor al considerado como presupuesto inicial versus el tiempo de ejecución. Consulta si del municipio habrá una contraparte o ITO. Sr. Gebhard le responde que los ITOs serían Sra. Macarena Ibarra y él.

3.10.- El Sr. Concejal José Aravena menciona que más allá de las comunidades indígenas se deben considerar todas las personas que viven en el sector, realizar una participación más amplia. Considera que los montos del estudio son muy elevados.

4º **ENTREGA:**

- **Conservación Dependencias de La Escuela Roberto Ojeda Torres de Reumén.**

4.1.- De acuerdo a lo presentado por el sr. Walter Gebhard, SECPLAN, quien presenta informe de adjudicación.

Por mayoría y con la abstención del concejal Sr. Gastón Fuentes:

SE APRUEBA INFORME DE ADJUDICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACION DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA ROBERTO OJEDA TORRES DE REUMEN” A LA EMPRESA LUIS IRIGOYEN GONZALEZ.

- Mejoramiento PEAS, Reumén.

4.2.- De acuerdo con lo presentado por el sr. Walter Gebhard, SECPLAN, quien presenta informe de adjudicación.

4.2.1.- El Sr. Concejal Orlando Castro duda en cuanto va a resolver el problema, ya que hoy en día los aliviaderos de Pichirropulli y Reumén están cayendo al río. Menciona que lo peor es lo que está ocurriendo con Essal, que igual está contaminando las aguas con aliviaderos clandestinos desde hace años. Espera que el mejoramiento sea algo definitivo, que sean buenas bombas, ya que siempre hay problemas con las bombas.

4.2.2.- El Sr. Concejal Gastón Fuentes menciona que existe un video que genera gran impacto en la comunidad que muestra aguas servidas que fluyen hacia el río y solicita a la alcaldesa ver un tratamiento que aunque sea precario pueda mitigar la situación al día de hoy, ya que mientras no se desmienta el video hay que hacer fe que es real el video.

4.2.3.- El Sr. Concejal Orlando Castro, afirma que el video es real ya que él viaja por lo menos tres veces a la semana a Reumén y como se está trabajando en la construcción del puente y se ha despejado el sector, se logra ver que no cae solamente agua.

4.2.4.- La Sra. Alcaldesa señala que se han hecho gestiones como sacar familias que no podían vivir por la hediondez invirtiendo el municipio muchos recursos en tratar de arreglar un proyecto que fue concebido y recepcionado malo que recibió como alcaldesa. Lo que le interesa es dejar en buenas condiciones el alcantarillado y traspasar estos sistemas a las comunidades.

4.2.5.- El Sr. Concejal Orlando Castro solicita que se involucre a la comunidad en lo que se está haciendo y en lo que se hará a futuro. Considera que la solución que se les dio a los habitantes del Pasaje Las Malvinas que no se podían conectar al alcantarillado fue práctica, rápida y transitoria mientras ellos salen a vivir a otro lado, ya que es eso lo que la gente espera una solución pronta.

4.2.6.- La Sra. Alcaldesa señala que eso es otra muestra del asistencialismo con la que ha actuado el municipio, ya que si se hubiese cobrado el costo de mantención del alcantarillado y no lo hubiese asumido el municipio, se hubiese ahorrados hartos recursos y no se hubiese sido necesario haber sacado recursos para comprar casas y otros. Son muy pocas partes en Chile en donde no se paga nada por el servicio y la gente tampoco cuida el alcantarillado, ya que se han sacado varias cosas que no corresponden. Es claro que había que repararlo y es responsabilidad de todos.

4.2.7.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser consulta si es verdad que se inundó el generador de la planta ya que cuando se corta la luz en Reumén la planta no funciona. Sería bueno verificar.

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA INFORME DE ADJUDICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PEAS, REUMEN” A LA EMPRESA VOLTARI INGENIERIA Y NEGOCIOS LTDA.

- **Plan de cierre del vertedero Municipal El Llolly, Paillaco.**

4.3.- De acuerdo a lo presentado por el sr. Walter Gebhard, SECPLAN, quien presenta informe de adjudicación.

Por mayoría y con la abstención del concejal Sr. Gastón Fuentes:

SE APRUEBA INFORME DE ADJUDICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO “PLAN DE CIERRE DEL VERTEDERO MUNICIPAL EL LLOLLY” A LA EMPRESA CONSTRUCTORA PIREN SPA

- **Oficio 33 DAEM (Modificación Presupuestaria N°2, solicitud de Anticipo Subvención Normal)**

Se suspende este punto, ya que está siendo revisada la modificación presupuestaria por parte de la Sra. Yasna Segura, cambiándose para la tabla de la siguiente reunión de concejo.

5° MATERIA DE ACUERDO

- **Aporte de Subvención APR Unión Chilena.**

5.1.- El Sr. Oscar Valenzuela, Encargado de Gabinete expone que en el sector de Unión Chilena existen 26 familias a las cuales no les llega agua potable, situación por la cual el comité solicito un aporte al municipio para mejorar la red.

5.2.- La Sra. Alcaldesa indica que este tema se trató en una reunión de concejo en Itropulli, en la cual se estableció que el comité debía aportar una parte del costo del proyecto, en este caso el comité aporta el 25% equivalente a \$264.000.- y la diferencia el municipio, lo cual corresponde a \$788.370.-

5.3.- El Sr. Concejal Jaime Reyes consulta si el aporte otorgado correspondería a la compra de materiales.

5.4.- El Sr. Concejal José Aravena consulta por la información técnica de que ésta compra de materiales realmente dará solución. Menciona que el pozo de este APR tiene más de 50 años y se han realizado importantes avances en este comité, pero existen diferencias en relación a la administración. Tal vez esta pueda ser una instancia de trabajo para que se una y reactive este comité.

5.5.- El Sr. Jaime Reyes considera que el tema técnico es importante, ya que tal vez sea necesario instalar estanques para almacenamiento, ya que las ultimas familias van a recibir una gota de agua.

5.6- El Sr. Gastón Fuentes menciona que posee información contradictoria con respecto a ese comité, de gente que abusa y no paga, que cuando les van a cobrar agreden. Sería buena esta instancia para manejar la información al respecto.

5.7.- La Sra. Alcaldesa señala que hay una demanda de la comunidad, está el equipo de Rural comprometido, la gente hizo su esfuerzo, puso su dinero y es la oportunidad de aportarles y ojala puedan reconciliarse. Además va a solicitar al señor Pablo Barraza que esté detrás de este comité y sean bien utilizados los recursos y favorezca a la mayor cantidad de gente. Con esto estaríamos cumpliendo con una solicitud que hizo una parte de la comunidad.

5.8.- La Sra. Concejala Ruth Castillo menciona que va a apoyar este proyecto, ya que don Pablo Barraza puede conversar con las familias para poder unirlos más, ya que si hay diferencias es porque la gente debe saber que tienen que cancelar el agua y no es tanta la cantidad que deben pagar.

5.9.- El Sr. Concejal Orlando Castro señala la total indiferencia de la gente con el tema, hay un desorden con las cuentas, a la gente lo único que les importa es que les llegue el agua. Ellos tiene claro los problemas que hay y algunos se han apropiado del tema y al respecto la comunidad mira nada más.

Por unanimidad de los Sres. Concejales y Alcaldesa

SE APRUEBA SUBVENCION ESPECIAL POR \$788.370.- AL COMITÉ DE APR UNION CHILENA PARA COMPRAR MATERIALES Y MEJORAR LA RED DE AGUA.

- **Nombre de Villa Estación Reumén.**

5.1.- La Sra. Alcaldesa informa que ha llegado una solicitud a nombre de la Sra. Elvia Burgos y doña Laura Miranda del Comité de Vivienda El Progreso, en donde se solicita instalar letrero con el nombre de Villa Estación Reumén, nombre elegido por la mayoría de los socios.

Por unanimidad de los Sres. Concejales y Alcaldesa

SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL COMITÉ DE VIVIENDA EL PROGRESO DE INSTALAR LETRERO CON EL NOMBRE DE VILLA ESTACION REUMEN.

6° VARIOS

6.1.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios.

- Consulta si se ha avanzado en el contrato de compra y venta del terreno de atrás del hospital para los comités Accionar, Aguas Cristalinas y Coyan Nehuen.
- Solicita información al día de hoy en relación al comité de Itropulli, ya que el Serviu aún sigue con observaciones y que se pueda dar inicio a la toma de terreno y se comiencen a construir las viviendas.
- Solicita información del proyecto de la Cancha de Santa Filomena.
- Informa que hubo un campeonato de futbol en Mafil y el Club de Barrios Diego Portales ha participado desde el año pasado, saliendo campeón el día de ayer en la categoría de 12 a 14 años y es válido reconocer el apoyo que se

les ha entregado a través del departamento de educación en el transporte que se les facilitó el sábado y domingo. Le gustaría solicitar el reconocimiento del esfuerzo de estos niños ya que es la mejor forma de prevención de situaciones ya expuestas.

- Comenta que tuvo una reunión con la Junta de Vecinos de Reumén y le consultan por un proyecto que fue priorizados por los vecinos y tenía que ver con la seguridad, iluminación y señalética frente a la villa Estación Reumén.
- Señala que antes de ingresar a la reunión recibió un llamado de una persona de Reumén que tiene una niña de 8 años que padece una enfermedad muy complicada y necesitan recursos, no sabe cómo se puede conocer más, si a través del departamento de salud se pueda agilizar una hora de atención. No quiso pedir más datos sino entregar la información.

6.2.- La Sra. Alcaldesa se refiere a la sucesión Hernando indicando que se está a la espera del compromiso que tiene que hacer ESSAL, pero la versad es que no existe ninguna vía posible de conseguir recursos para la compra de los terrenos. Lo que quedaría sería pedirlos a nivel central pero cuando estén todos los documentos listos. La empresa constructora estaba planteando la posibilidad de comprar ellos con el dinero del subsidio los terrenos, para eso se tenían que resolver unos temas administrativos con Essal.

Referente a Itropulli, se subsanaron todas las observaciones que la Egis tenía y espera que haya salido el documento que daría la orden para que empiece la construcción. El día jueves logro hablar con el director del Serviu y le aseguro que se iba a resolver el tema. Espera que haya quedado listo el documento el día viernes.

6.3- El Sr. Concejal José Aravena señala que hubo una información que se va al extremo de la tramitación sobre todo para una persona con discapacidad, ya que se le solicitaba documentación aparte del carnet que entrega Senadis. Encuentra bien tirado de las mechas que a esa instancia se llegue a observar la postulación de una persona que es evidente la situación que vive. Ha sido demasiada la paciencia de las personas ya que hace tres años se les entrego su cartón y después viene toda esta tramitación de parte de Serviu.

6.4.- La Sra. Alcaldesa señala que se invite a los niños del club de Barrios Diego Portales el día jueves a las 10:00hr a la reunión de concejo para su reconocimiento. Consulta a don Walter Gebhard por proyecto de iluminación, señaléticas priorizado por los vecinos de Reumen, indicando éste que se encuentra en licitación. Respecto a la situación de la niña solicita se gestione con la Sra. Viviana y se le informe.

6.5.- El Sr. Concejal Jaime Reyes solicita que su intervención se tome con altura de miras y tiene que ver con la petición que hizo a fines de noviembre y reiteró en diciembre respecto que La Casona ha estado bastante abandonada y se comprometió la entrega de un informe técnico de la profesional encargada.

La semana pasada le llegó una carta Gantt que a su criterio es muy poco para tremenda inversión. Lo que él estaba pidiendo es un plan de gestión sobre todo para enero y febrero para atraer gente y pueda generar recursos para la mantención del edificio. Le llama la atención que la casona en enero prácticamente estuvo cerrada.

Dentro de la carta Gantt que le fue enviada dice que fue validada el 15 de enero con el consejo consultivo y le gustaría conocer esa acta para ver quienes estaban participando. Su percepción junto a dirigentes de la comunidad es que La Casona quedó en abandono siente que ese polo de desarrollo está quedando en latencia.

- Consulta por el estado de salud de Analía y quien está apoyando en Fomento Productivo, ya que aparte de El Llolly hay otros sectores que son potenciales y tienen hartos recursos naturales pero falta alguien que trabaje el tema estratégico, como por ejemplo Sta Rosa, Lumaco, Huichahue y La Paloma.
- Dentro del cronograma entregado de El Llolly hay una cafetería patrimonial. Para él esa gente va a ir a perder el tiempo si no hay un gancho comercial, si no hay señalética no va allegar nadie.

6.6.- La Sra. Alcaldesa va a solicitar que vaya Valeria Cardenas, Encargada de Turismo para que presente el modelo de gestión de La Casona El Llolly, ojala que de aquí al jueves.

En Fomento Productivo no tiene información de la Sra Analía de cómo esta su salud al día de hoy. Quien está asumiendo su rol es don Claudio Lara apoyado por don Cristian Navarrete. Espera que la Sra Analía pueda volver en marzo.

Respecto a la cafetería se le consultará a la Srta. Valeria el jueves.

6.7.- El Sr. Concejal Gastón Fuentes propone a los concejales que de aquí al jueves una vez que finalice la reunión ir a dar una vuelta por la ciudad para revisar el tránsito. Le interesaría que asistieran a lo menos el director de tránsito, director de obras y planificación. Ya ha conversado con los dirigentes de los taxistas y espera hacer una invitación a través de las redes sociales para que la gente se involucre. Cree que es una buena oportunidad para que la gente vuelva a participar en cosas que nos interesan a todos.

Comenta que se está dando de manera sistemática en eventos con concurrencia de gente la toma de atribuciones de terceros que le corresponden a la señora alcaldesa o a quien delegue. Relata que el pasado 23 de enero hubo agresiones físicas en el estadio cincuentenario y no fue un hecho casual, él tiene el documento de la fiscalía y reconoce que la administradora ha tenido la buena disposición de intervenir hasta donde puede. Manifiesta que se está cometiendo abusos, ya que hay personas que se toman atribuciones y ordenan y eso genera una animosidad entre los mismos. Cree que la alcaldesa podría hacer algo, pero esto que paso que terminó con gente detenida, cree que se puede corregir, se lo deja en manos de la alcaldesa.

6.8.-La Sra. Alcaldesa consulta la fecha en que se podría hacer el recorrido por la ciudad para ver el tránsito, quedando definido para mañana martes.

6.9.-Referente a lo ocurrido el 23 de enero la Sra. Alcaldesa dice que hay que esperar los resultados de la fiscalía.

6.10.- El concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Espera que haya un informe acabado de lo que ocurrió en la semana verano de Paillaco. Si bien es cierto es una buena oportunidad para los comerciantes, cree que hay abusos que no pueden ocurrir. No había ningún control en el cobro de entradas, esto significa que en cualquier hora entraba gente con packs de cerveza y se ponían a tomar en el estadio, se necesitaba tener guardias.

Vio pocos carabineros dando vueltas. Hay desorganización, él lo compara con el evento de los bomberos en el cual no hubo problemas, pero lo que le preocupa dentro de todo es lo que ocurrió y que escapa de la fiscalización de quien pudo haber estado a cargo del evento; es la caída de un vecino que termino con una fractura de cráneo grave y que cree que va a quedar con alguna secuela si bien no motor pero si neurológica que no le va a permitir hacer una actividad normal, es complejo el tema, hay cosas que no se pueden

controlar, los jóvenes no compran trago dentro del parque sino que afuera y toman en el recinto.

- Lamenta que se haya ido la Sra. Macarena ya que referente al tema de Riles Sur, ha tenido que ir a Futrono seguido y el olor es insoportable.

6.11.- La Sra. Alcaldesa le solicitará a la Srta. Eugenia pedir informe de la semana del Verano en Paillaco.

Solicitará a la Sra. Macarena que cuente como va lo de Riles Sur.

6.12.- La Sra. Concejala Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- No está de acuerdo con la petición que le hicieron pero lo va a solicitar igual, en la Villa Los Silos necesitan máquinas de ejercicios son 30 personas que necesitan las maquinas. Ella les dijo que se han colocado las maquinas pero no las utilizan.
- De la calle Pedro Valdivia la llamaron varias veces ya que necesitan que coloquen alguna sustancia para evitar el tema del polvo, ella cree que Vitra podría colocar matapolvo por lo menos en verano.
- En Reumén necesitan un contenedor para empezar a reciclar vidrio, plástico y cartón.
- En Aguas Negras, Manao, el camino está lleno de hoyos y no hace mucho que se asfalto. Es preocupante que si vienen a hacer estos caminos uno se pone contenta pero después empiezan los eventos.
- Por ultimo informa sobre la 1º Feria Costumbrista que se hizo en La Luma, salió bien buena a pesar de la lluvia. Hay que dejar claro el apoyo que está entregando el municipio para que se puedan hacer estas actividades, porque lamentablemente con tanto control que llego desde el 18 de octubre en adelante ahora no se entregan recursos si no se toma razón de contraloría. Es muy poco dinero que se les va a entregar no más de 2 millones de pesos, está muy complicado el apoyo para las ferias costumbristas que hay en la comuna.

6.13.-La Sra. Alcaldesa señala ver si a alguno les cae algún proyectito para comprar las máquinas para la Villa Los Silos.

Además indica:

- Hacerles una solicitud a Vitra respecto al polvo de la calle Pedro de Valdivia.
- Hacerle la consulta a la Sra. Macarena para que instalen contenedores en Reumén.
- El camino a Manao verlo con Cristian Navarrete, pero la situación ya se encuentra oficiada.

Señala que bueno que les haya ido bien a la gente de la feria costumbrista de La Luma

6.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que Vitra solo de pura vergüenza debiera poner matapolvo, ya que la cantidad de camiones que están llegando por las cosechas y secado de los granos a sus patios es impresionante, por lo tanto el problema ya no es tanto de los vehículos que circulan, sino de los camiones que ingresan a Vitra. Señala que Vitra debiera mitigar el problema al menos de su patio de camiones.

6.15.- La Sra. Alcaldesa consulta cómo va el proyecto de agua de la calle Pedro de Valdivia. Se le responde que se encuentra terminado.

6.16.-La Sra Alcaldesa solicita a don Walter Gebhard que explique la situación del Estadio Santa Filomena.

El Secplan expone que a raíz de un convenio entre el municipio y contraloría por los montos de sobre 2500 uf, se deben enviar las bases de licitación a contraloría,

para cumplir con eso se enviaron y las devolvieron con 5 o 6 observaciones, pero comenzaron a encontrar observaciones en el proyecto, la respuesta del municipio es que el proyecto ya cuenta con aprobación del IND, el proyecto obtuvo RS y tiene permiso de edificación. Cuando contraloría se mete en los temas técnicos el proyecto tendría que ir a reevaluación a Mideso, pasar de nuevo por Core, hacer convenio mandato ósea un año más el trabajo completo. La alcaldesa tomo la decisión de revocar el convenio y hoy se pasará el decreto que aprueba las bases para poder licitar.

La alcaldesa señala que le queda pendiente una reunión con el contralor. El convenio que se firmó es para revisar lo administrativo de las bases otra cosa es revisar los proyectos técnicos; entonces para que se pasa por Mideso, por el IND, mandemos todo a la contraloría no más. Como los convenios se pueden terminar cuando alguna de las partes no está de acuerdo nosotros ya le pusimos formalmente término, pero esto hay que ir a hablarlo con el contralor, señala.

Espera que se pueda licitar a la brevedad y poder al menos el primer semestre tener obras en el estadio de Santa Filomena.

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 11:35 horas

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Daisy Vásquez Vega
SECRETARIA MUNICIPAL (S)